



D / 14

RESOLUCIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 17 MAR 2020

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional.

CONSIDERANDO: que para ocupar dicho cargo se propone al Coronel en situación de retiro Alejandro Bordagorri Martínez, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las tareas inherentes al mismo.


ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el inciso 4to. del artículo 60 de la Constitución de la República y artículo 180 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º Designar en el cargo de Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional al Coronel en situación de retiro Alejandro Bordagorri Martínez, con fecha 3 de marzo de 2020.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación correspondiente y regularización en el Sistema de Gestión Humana, al Departamento Liquidación de Haberes, a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. Cumplido, archívese.


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS

2020-3-1-0000215